

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUICIPAL
SOCORRO – SANTANDER**

REF: PROCESO DECLARATIVO ESPECIAL DE DIVISION POR VENTA.
DTE: JOSE RUEDA CORREA.
APDA: DRA. INGRID YULIANA TAPIAS LOPEZ.
DDOS: MARIA DEL ROSARIO VILLARREAL MEDINA.
RDO: 2020 - 00179 - 00

Socorro, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Agréguese al proceso, la comisión realizada por la Inspección de Policía del municipio de Socorro – Santander, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el inciso 2º del artículo 40 del Código General del Proceso, constante de seis (06) folios útiles.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:
Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16b826493d7778dfd55ee3b5a86f8e40c523620eb3bebcd158542a67b4e415b9**

Documento generado en 16/09/2022 03:56:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>